

Distrito Nacional,
17 de septiembre de 2009.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
Y REMISIÓN DE TEMAS PARA LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO: Convocamos a todos los miembros del Consejo Directivo del Comité de Estudiantes de Derecho (CED), gestión **2009-2010**, a la

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL CED – PUCMM – RSTA.

A desarrollarse el día **sábado diecinueve (19) de septiembre** del año dos mil nueve (2009), a partir de las **cuatro de la tarde (4:00 P.M.)**, en el **aula-estrado** del Recinto A de la PUCMM/RSTA; sito en la Ave. Abraham Lincoln esquina Ave. Rómulo Betancourt, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

SEGUNDO: Solicitamos cortésmente que dentro del plazo franco de setenta y dos horas (24 horas), nos remitan los temas que desean incluir en la orden del día de supraindicada reunión.

TERCERO: La Secretaría de Actividades de Recaudación e Integración tendrá a su disposición la palabra para presentar la propuesta final de fiesta de transición, y en ese tenor ser votada.

Atentamente,

Luis Rafael Pellerano
Presidente

Ernesto Guzmán Alberto
Secretario General

Orden del día:

1. Presentación de excusas de Juan Rosario Gratereaux, Kenia Sánchez, Mariellys Almánzar, Jorge Tavárez, Francisco Guillén y Luis Ernesto Peña.
2. Designación de Laura Hernández como fotógrafa oficial del CED.
3. Diseño y presupuesto para la impresión de los carnets.
4. Delegaciones en eventos:
 - a. Modelo de la ONU.
 - b. VIII COLAD.
5. Communis Opinio.
 - a. Emisión del lunes 21 de septiembre.
 - b. Inclusión de eventos en el calendario.
6. Presentación de Proyectos de la Comisión Deportiva.
7. Fiesta de transición:
 - a. Modalidad de exención de pago.
 - b. Control de entrada: Brazaletes.
 - c. Estado de ventas de las boletas y recaudaciones.
 - d. Incremento de la publicidad del evento.
 - e. Informe y aprobación de proyecto fiesta (SAIR).
 - f. Propuesta de Mariellys Almánzar sobre picadura.
8. Desembolsos:
 - a. Fiesta de Transición.
 - b. Mural.
 - c. Modelo ONU.
 - d. Carnets.
 - e. Registro VIII COLAD.
9. Entregas:
 - a. Sello del Comité.
 - b. Convenio Interinstitucional del CED y ADFC.
 - c. Convenio Interinstitucional entre el CED y ATD.
 - d. Listado de jugadores del equipo de Softball del CED.

Distrito Nacional,
Sábado 19 de Septiembre 2009

Acta de la Tercera Reunión CED 2009-2010
Elaborada por **Danery Nolasco G.**

A las **4:50 p.m** se da inicio a la segunda reunión de la directiva del CED, en el aula estrado del Recinto PUCMM/RSTA. Se procedió al pase de lista, contando con un quórum de 9 miembros. Luego de haber dado la bienvenida a todos los miembros de la directiva, el secretario general pasó a tocar cada uno de los puntos de la agenda comenzando por conocer la **designación de Laura Hernández Fondeur** como la fotógrafa oficial de las actividades realizadas por el Comité de Estudiantes de Derecho, lo cual fue aprobado a unanimidad de votos.

Al respecto también se aprobó un descuento a favor de la misma, en agradecimiento por los servicios prestados. Samuel Sena, subcoordinador de la Secretaría de Actividades y Recaudación se comprometió a aportar RD\$ 200.00 por este concepto.

Luego de esto se pasó a conocer el **diseño y presupuesto para impresión de los carnets del CED**. Se aprobó el diseño presentado por la Secretaría de Comunicaciones, así como el presupuesto de RD\$2000 pesos para la impresión de los mismos.

Se fija un plazo hasta las 12 de la noche para mandar una foto para el carnet, de lo contrario se tomará alguna de la sesión de fotos utilizada para el lanzamiento del Movimiento CUCO.

A seguidas el Secretario General señaló que el Boletín Comunis Opinio sale en circulación el lunes 21 de este mes y para ello se hace necesario que la Secretaría de Comunicaciones envíe el calendario provisional de actividades. Asimismo se estableció un plazo hasta las 12 de noche para que los miembros del comité que tengan actividades la remitan al secretario general o a la secretaria de comunicaciones.

Otro punto que se conoció fueron los **proyectos de la Comisión Deportiva**, la cual es presidida por Kenji Maruyama Inuyama. El primer proyecto presentado por Kenji fue una actividad a realizarse en Santiago en donde competirán los estudiantes de derecho de ambos recintos de la universidad. Para llevar a cabo esta actividad se hace necesaria una carta dirigida a Boyero antes del mes de octubre en la cual se solicite el transporte y todo lo que sea necesario para ello.

Otro proyecto presentado por esta comisión fue los juegos Intramuros, a desarrollarse tentativamente en noviembre de este año. En esta actividad se pretende jugar ajedrez, fútbol sala, tenis de campo, tenis de mesa, basketball, voleibol y vitilla. Para esta actividad también se requiere una carta dirigida a Boyero, en donde se explique todo lo relativo a la misma y las condiciones o elementos que se requieren.

Finalmente se propone un juego de softball entre los estudiantes de Derecho de Santiago y los del recinto de Santo Domingo, el cual se pretende realizar en Santiago. También se hace necesaria una carta explicando todo lo relativo al evento.

Sobre todo lo propuesto por esta comisión se aprueba lo siguiente:

1. Creación de una cuenta cedpucmm para Kenji Maruyama Inuyama.
2. Se entrega formalmente a Kenji la lista del equipo de softball.

3. Se solicita a esta comisión que manden un programa en donde se explique todo lo relativo a estas actividades en donde se establezcan las fechas tentativas de las mismas. Al respecto el Secretario General se compromete a enviar una fecha para el juego de softball.
4. En relación a las cartas necesarias, se establece que esta comisión las redactará y las enviará al presidente que sean firmadas y selladas por el mismo.

A seguidas pasamos a conocer todo lo relativo a la **fiesta de transición**, dando paso a la Secretaría de Actividades para que rinda su informe. En primer lugar se aprueban los siguientes elementos para la fiesta:

- a. 3 cajas de vodka Eristoff.
- b. 1 caja de Ron Brugal.
- c. 4 galones de Cranberry.
- d. 1 galón de jugo de naranja.
- e. 6 paquetes de agua tónica.
- f. 2 six packs de coca cola.
- g. 1 paquete de 7up.
- h. Paquete de 500 servilletas.
- i. 20 fundas de hielo.
- j. Vasos.
- k. Diseño de la taquilla.
- l. Funda de brazaletes.
- m. DJ: 6500 pesos.
- n. Propina mozo: 1000 pesos.
- o. Propina Seguridad: 500 pesos y tragos.

En lo relacionado con la picadera NO se aprueba, pues representa un gasto excesivo para el comité y se entiende que es mejor utilizar los fondos en otros elementos de la fiesta.

Luego pasamos a conocer el estado de la venta de las boletas:

- Noris: Se le entregaron 10 boletas de las cuales ha vendido la totalidad.
- José: De 10 boletas que se entregaron ha vendido solo una.
- Danery: De 10 boletas que le fueron entregadas ha vendido 5.
- Luis: De 15 boletas ha vendido 9.
- Ernesto: De 10 ha vendido 5.
- Cynthia: De 10 boletos ha vendido 4 y le entregó 6 a Samuel.
- Samuel: Le quedan 12 boletas.
- Gleirys: De 5 boletas que tenía ha vendido la totalidad.
- Janet: De 10 boletas le quedan 5.
- Karina: Se le entregaron 5 boletas.

Se estableció como fecha límite el lunes para la venta de las mismas, pues el martes en una reunión extraordinaria se entregarán los fondos que se tengan hasta el momento.

Se sugiere a la Secretaría de Comunicaciones que se incremente la publicidad para este evento.

También se establece que quien necesite más boletas para vender envíe un e-mail a todo el comité solicitando las mismas y los miembros que tengan boletas puedan remitírselas.

Se establece como medida urgente para la venta de las boletas la venta en la cafetería del recinto B de las boletas que no se hayan vendido para el martes de la otra semana.

En cuanto a los papeles de cada miembro en la fiesta se establece que Samuel y Cynthia estarán en la puerta poniendo los brazaletes y Luis Pellerano y Karina en el área del bar. Si se necesita más personas trabajando se establecerán en la fiesta y también se realizarán relevos para las personas ya designadas. Ya finalmente sobre este punto se establece que sólo los miembros activos de la pasada gestión del CED se verán beneficiados con la entrada gratis a la actividad, por lo que los miembros pasivos deben de comprar su boleta si quieren asistir a la actividad.

Luego pasamos a conocer todo lo relativo al **modelo de la ONU**. Al respecto Karina Rojas señaló que en total serán 8 estudiantes los que participarán en este evento, de los cuales se otorgaron 6 becas a los estudiantes y 2 de ellos irán en representación de la PUCMM. Se enviaron los formularios a los estudiantes que participarán, ellos remitirán a su vez los países que escogerán y se enviarán a Santiago. Karina impartirá un taller a los participantes sobre la metodología y las reglas del procedimiento.

Se hace formal la entrega del sello del Comité a la Secretaria de Actas.

Se entrega a Luis Pellerano los originales del Convenio Interinstitucional entre el CED y la Asociación Tributaria y el Convenio Interinstitucional entre el CED y la Asociación Dominicana de Fiscales de Carrera, convenios firmados por la gestión pasada.

Se crea la cuenta del Comité a nombre de Mariellys y puede firmar el Presidente y Mariellys.

Se establece que el miércoles se debe de hacer un cheque a nombre de CEDAL para las becas de los representantes.

Finalmente y **siendo las 5:58 de la tarde** se procede a entregar:

- a. RD\$2000 pesos a José Horacio para imprimir los carnets.
- b. RD\$2500 aa Kenia para el Mural.
- c. RD\$3000 pesos a Karina Rojas para becas Modelo de la ONU.
- d. RD\$22,000 pesos a la Secretaría de Actividades como presupuesto para la fiesta de transición.

Danery Nolasco
Secretaria de Actas.

Luis Rafael Pellerano
Presidente.

Ernesto Guzmán Alberto
Secretario General.

Cynthia Romero
Miembro

Samuel Sena
Miembro

Noris Calderón
Miembro

Karina Rojas
Miembro

José Horacio Rodríguez
Miembro

Gleirys Cruz
Miembro